

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación que se cita. (PP. 343/2015).

La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén anuncia que en fecha 9 de febrero de 2015 ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación «Mina San Blas» núm. 16.250, para recursos de la sección C) –óxidos férricos– de la vigente Ley de Minas, sobre una superficie de cuarenta y dos cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Cambil y Cárcheles, solicitado por la entidad Voladuras Jiménez, S.L.

La designación establecida en el Proyecto de Investigación coincide con la solicitada, siendo los límites del mismo los siguientes expresados en coordenadas geográficas ETRS 89, referidos al meridiano de Greenwich.

Orden	Longitud	Latitud	Huso
1-PP	-3° 34' 20" W	37° 41' 20" N	30
2	-3° 34' 20" W	37° 39' 20" N	30
3	-3° 36' 20" W	37° 39' 20" N	30
4	-3° 36' 20" W	37° 39' 40" N	30
5	-3° 37' 00" W	37° 39' 40" N	30
6	-3° 37' 00" W	37° 41' 00" N	30
7	-3° 35' 40" W	37° 41' 00" N	30
8	-3° 35' 40" W	37° 41' 20" N	30

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 10 de febrero de 2015.- La Delegada, Ana Cobo Carmona.